



ACTA No. 028-2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 8 DE JUNIO DEL 2018

EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VIERNES OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE INSTALA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR ING. FRANK BORYS GUALSAQUI, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, CON LA ASISTENCIA DE:

Ing. Lucía Arias	CONCEJALA
Sr. Arturo Guasgua	CONCEJAL
Sr. Santos Morocho	CONCEJAL
Sra. Ing. Verónica Sánchez	CONCEJALA
Sra. Lic. Martha Toapanta	CONCEJALA

ADEMÁS, ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Dr. Hernán Rivera	PROCURADOR SÍNDICO
Lic. Maira Murillo	DIR. GESTIÓN ADMINISTRATIVA (E)
Ing. Patricio Díaz	DIR. GESTIÓN DE CONTROL
Mgs. Ernesto Lema	DIR. GESTIÓN FINANCIERA
Sra. Erika Espinosa	DELEGADA CONSEJO PROTECCIÓN DERECHOS
Ing. Luis Catucuago	DIR. GESTION AMBIENTAL
Ing. Víctor Muñoz	DIR. GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Ing. Luz María Fuentes	DIR. GESTIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Ing. Patricio Méndez.	GERENTE DE EP- EMASA-PM
Ing. Luis Chiza	DIR. GESTIÓN DE AVALUOS Y CATASTROS (E)
Dr. German Usiña	ASESOR
Psic. Juan Jaramillo	ASESOR

SECRETARIO GENERAL Rodrigo Pinango

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Buenas tardes, quiero saludarles compañeros Directores, Directoras, Señoras y Señores Concejales buenas tardes, quisiera que por favor, se constate el quórum señor secretario, por favor.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde, señoras y señores concejales señoras y señores Directores, existe el quórum legal para instalar la sesión extraordinaria de Concejo señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Existiendo el quórum reglamentario, doy por instalada esta sesión extraordinaria de Concejo, sírvase dar lectura al orden del día señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- ORDEN DEL DÍA:

1. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Bueno, antes de poner en consideración el único punto del orden del día, quisiera saludar a Don Santos Morocho, muchísimas gracias, ya veremos cómo nos fue la delegación a Tulcán, en las redes sociales parece ser que fue importante la situación, espero la próxima sesión de Concejo, poder tener un espacio para compartir el tema, pero bienvenido, me alegra mucho que hayan vuelto sin ninguna novedad, más bien ha sido positivo el contexto social, como lo habíamos discutido ayer en primer instancia, creo que no habría que darle muchas vueltas al asunto, en todo caso compañera de la Comisión, le doy el uso la palabra a la Ing. Lucía Arias, por favor.

SEÑORA CONCEJALA ING. LUCÍA ARIAS.- Señor Alcalde, buenas tardes compañeros concejales, señores directores, buenas tardes con todos, como bien dijo usted señor Alcalde, el día de ayer ya topamos el tema, legalmente revisamos que no hay ningún inconveniente, estamos todo dentro de lo que dice la ley y quiero elevar a moción que se apruebe el único punto del orden del día.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Hay una moción presentada por la concejala Lucía Arias, pongo en consideración al pleno, habiendo respaldo por el señor concejal Santos Morocho, señor secretario sírvase tomar votación.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Procedo a tomar votación: Señora concejala Ingeniera Lucía Arias.

SEÑORA CONCEJALA ING. LUCÍA ARIAS.- A favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Concejal Arturo Guasgua.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.- Señor Alcalde, compañero concejal, compañeras concejalas, señores directores, con todos buenas tardes, en vista de que se realizó el día de ayer un día legislativo, se había aclarado como establece la ley, existe el informe de la Comisión como tal, como hemos acordado entre las conclusiones que hemos dejado como recomendaciones, todos estamos sumamente claros, con eso, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Concejal Santos Morocho.

SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.- Señor Alcalde, señoras concejalas, señor concejal, señores Directores, con todos buenas tardes, bueno en este punto igualmente he revisado los documentos que por ley debemos tenerlos y creo que es bueno porque están llegando los recursos, que en ese caso es desembolso del Banco del Estado, los compromisos que adquirió el municipio con el Banco del Estado, igualmente la recuperación del IVA, me parece algo fundamental y espero que con



esos recursos pues se dé el seguimiento respectivo a los compromisos que tiene la institución, con esto señor Alcalde, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señora concejala Ingeniera Verónica Sánchez.

SEÑORA CONCEJALA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.- Buenas tardes señor Alcalde, señoras y señores concejales, señores Directores de la municipalidad, con lo analizado el día de ayer, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señora concejala Lic. Martha Toapanta.

SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.- Señor Alcalde, señoras y señores concejales y todos los presentes, buenas tardes, bueno en este punto se ha revisado toda la documentación, por lo tanto, no tengo ningún inconveniente, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde Ingeniero Frank Gualsaqui.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Con mucho gusto, a favor de la moción.

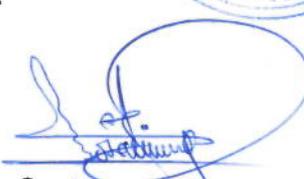
SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Con 6 votos a favor, por unanimidad, se aprueba el primer punto de la sesión extraordinaria de Concejo, señor Alcalde.

RC 069-2018 DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 6 VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, RESUELVE: APROBAR LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- No existiendo otro punto y habiendo agotado el orden del día, quiero agradecerles por el apoyo y el respaldo, ya que esto es importante para seguir trabajando por el desarrollo de nuestro querido cantón, buenas tardes a todos y todas.
Se da por terminada la Sesión extraordinaria de Concejo, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos. (16h40).


Ing. Frank Borys Gualsaqui
ALCALDE




Sr. Arturo Guasgua
CONCEJAL

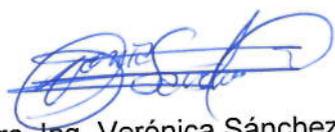
Ing. Lucía Arias
CONCEJALA

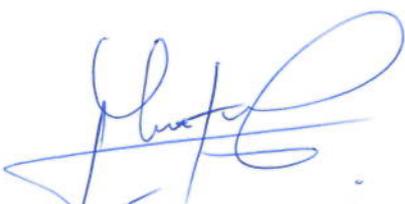
Parque Central Tabacundo Sucre 981

Teléfono: 3836560

frank.gualsaqui@pedromoncayo.gob.ec


Sr. Santos Morocho
CONCEJAL


Sra. Ing. Verónica Sánchez
CONCEJALA


Sra. Lic. Martha Toapanta
CONCEJALA

Transcripción de audio: Cecilia Núñez.
Revisión: Rodrigo Pinango


Rodrigo Pinango
SECRETARIO GENERAL

